

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

BILBAO

Don Francisco de Asís Liesa Morote, C. de C. de la Armada, Jefe de Instrucción Marítima del expediente de pérdida de la tarjeta de Oficial de Máquinas de la M.M. de 1.ª clase, don Felipe Idoyaga Astelarra,

Hago saber: Que el expresado expediente y por orden del Inspector General de E.M.E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao, 27 de marzo de 1976.—Francisco de Asís Liesa Morote.—2.223 A.

Juzgados Militares

GIJÓN

Don Luis Francisco Onaindia Machín, Teniente de Navío (R. N. A.), Juez Instructor del expediente número 736/1.º/75/148, instruido a instancia de don Luis Javier Zubizarreta Santos, por pérdida de la tarjeta profesional de Radiotelegrafista de la Marina Mercante de 2.ª clase,

Hago saber: Que en el referido expediente se ha resuelto declarar justificado el extravío del mencionado documento, el cual queda nulo y sin valor, incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en este Juzgado Militar de Marina en el término de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de este edicto.

Gijón, 31 de marzo de 1976.—El Teniente de Navío, Juez Instructor, Luis F. Onaindia Machín.—2.296-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

SANTANDER

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito, sin desplazamiento de títulos, de esta sucursal de la Caja General de Depósitos, números 188 de entrada y 158 de registro, de fecha 26 de enero de 1973, a nombre de Pilar Gutiérrez Cavada y a disposición del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Loterías, para responder de su gestión en el cargo de Administradora de Loterías interina de Laredo y de la gestión de sus empleados y de las personas que por enfermedad o ausencia le sustituyan en el ejercicio de su cargo, de pesetas nominales veinticinco mil (25.000), en títulos de la deuda amortizable, 6 por 100, emisión de 1971, se previene a la persona en cuyo poder pudiera encontrarse lo presente en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, en la inteligencia de que, una vez transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia,

será declarado nulo y sin ningún valor, extendiéndose el duplicado del mismo a su legítimo dueño, según determina el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Santander, 13 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—918-D.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Peugeot 404», motor número 741112, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal en el expediente número 179/76, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de la Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de abril de 1976 del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente, presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 3 de abril de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.828-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo furgoneta «Peugeot 404», motor núm. TB20893, y bastidor U6D-4931784, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 180/76, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de abril de 1976 del año actual, a las once horas, para ver y fa-

llar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente, presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 3 de abril de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.829-E.

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Belén Iturriaga García, con último domicilio conocido en calle Poniente, 57-58, colonia Montencinar, El Escorial (Madrid), se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de abril de 1976, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 38/1976, en el que figura como presunta inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 30 de marzo de 1976.—El Secretario del Tribunal.—2.642-E

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Paul Corvi, con último domicilio conocido en Alcalá de Henares (Madrid), calle Empeinado, 21, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Que habiéndose subastado el vehículo de su propiedad afecta al expediente 485 de 1973, y después de abonar los gastos de estancias del mismo y las sanciones que le fueron impuestas, procede devolverle la cantidad de 116.993 pesetas, las cuales podrá retirar de esta Delegación a partir del 1 de mayo próximo, y si no lo recibiese se consignará a su disposición en la Caja General de Depósitos, según lo previsto en el artículo 138 del Reglamento General de Recaudaciones.

Madrid, 26 de marzo de 1976.—El Secretario del Tribunal.—2.633-E.

SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Lora Gancedo, cuyo último domicilio conocido era en Londres, 55, Charteris Road, inculcado en el expediente número 110/1974, instruido por aprehensión y descubrimiento de tráfico de cuadros de procedencia extranjera, mercancía valorada en 34.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta

infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 6 de mayo de 1976, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 29 de marzo de 1976.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Presidente del Tribunal.—2.676-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Autorización administrativa de una línea eléctrica aérea y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea aérea de suministro de energía eléctrica a 66 KV., a la S. T. de Los Llanos, desde la línea E. T. «Albacete» a la de «Pozohondo-Peñas», cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Albacete; origen en la línea de las E. T. «Albacete»-estación transformadora «Pozohondo», pasaje Melegriz; final en S. T. «Llanos», base aérea de Los Llanos, atravesando terrenos de los pasajes Melegriz, Casa Juárez, Casa de la Huerta y La Pulgosa.
- Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la base aérea de Los Llanos.
- Características principales: Longitud, 4.740 metros; tensión, 66 KV.; capacidad de transporte, 38.829 MW.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 6.353.760 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en plaza de Gabriel Lodares, número 3, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, 10 de febrero de 1976.—El Delegado provincial P. A.—440-D.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Eléctrica Río Foix», carretera Vilafranca, número 1, Pontóns.

Referencia: AS/3.639/76.

Finalidad: Ampliación de red de distribución de energía eléctrica a 25 KV.

con línea aérea que alimentará E. T. «Pozo Aguas Las Torres», en término municipal de Torrellas de Foix.

Características: 556 metros de línea aérea de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados; transformador de 50 KVA., relación de 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 168.520 pesetas.

Material: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Referencia: AS/3.640/76.

Finalidad: Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica a 25 KV. con línea aérea que alimentará E. T. «Club Tennis Indepesa», en términos municipales de San Martín Sarroca y Pachs.

Características: 693 metros de línea aérea, aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados; transformador de 150 KVA., relación de 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 215.810 pesetas.

Material: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, número 435, durante las horas de oficina, Barcelona, 10 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—957-D.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea, a 13,2 kV., y C. T. en Derroñadas, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Iberduero, S. A.».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Derroñadas.
- Finalidad de la instalación: Suministro de servicio eléctrico en los parajes Prado Cojo y Garmonales de Derroñadas.
- Características principales: Ramal de línea a 13,2 kV. Partirá del apoyo número 117 de la actual Garray-El Royo, de 274 metros de longitud, sobre dos apoyos de hormigón, y finalizará en el actual C. T. que se proyecta. Postes de hormigón armado con cruceta metálica tipo bóveda, conductor aluminio-acero de 50 milímetros cuadrados de sección nominal, aisladores 1.507 de «Esperanza, Sociedad Anónima», formando cadena de dos elementos, C. T. tipo interperie, sobre dos postes de hormigón. La potencia del mismo será de 25 KVA., y relación 13.200 ± 5 por 100/380-220 V.
- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 393.329 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, número 2. 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 17 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Angel Hernández Lacal.—3.687-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Medicina y Médicos de Ciudad Real», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Publicaciones Controladas, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 320, Sección Personas Jurídicas, tomo 5.

Domicilio: Calle Sánchez Pacheco, números 81-83, Madrid (2).

Título de la publicación: «Medicina y Médicos de Ciudad Real».

Lugar de aparición: Ciudad Real.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 24 centímetros.

Número de páginas: De 32 a 64.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los médicos de Ciudad Real y su provincia de todos los temas de su interés desde el punto de vista profesional. Comprenderá los temas de: Información de actos, sesiones de trabajo, novedades científicas o legislativas y, en general, cualquier análisis o noticia relacionada con la profesión médica y más concretamente con el ejercicio de la misma en Ciudad Real.

Director: Don José López Pacios (publicación eximida de Director Periodístico).

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Director general.—3.649-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del Plan parcial de ordenación del polígono «El Tinte», sito en el término municipal de Utrera (Sevilla)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan parcial de ordenación del polígono «El Tinte», sito en el término municipal de Utrera (Sevilla).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle Laraña, 4, durante las horas de oficina.

Lo que se hace público de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por "Zardoya Otis, S. A.", por escritura pública fecha 4 de agosto de 1975:

Setenta mil quinientas ochenta acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 352.901 al 423.480, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de primero de octubre del mencionado año 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de marzo de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.408-8.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el local del Palacio de los Deportes (avenida de Felipe II, número 19, de esta capital), en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1975 y distribución de beneficios.

2.º Propuesta de ratificación de nombramiento de señor Administrador.

3.º Propuesta de reelección de señores Administradores.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán el derecho de asistir a la Junta general todos los señores accionistas que sean titulares de 100 acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el Registro correspondiente de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito.

Se entregará a los accionistas que lo soliciten y tengan derecho de asistencia una tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que conste el número de acciones que poseen y el de votos que les

correspondan. Cada 100 acciones darán derecho a un voto.

Todo accionista con derecho a votar podrá ser representado por un mandatario que sea también accionista y pueda formar parte de la Junta general. Bastará para ello la firma de la fórmula impresa al dorso de las tarjetas de admisión, las que deberán presentarse en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 7, Madrid) o en cualquiera de las sucursales de la Sociedad o de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués y Trelles, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Si la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores

accionistas, mediante anuncios publicados en la prensa diaria.

Madrid, 31 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Dositeo Barreiro Mourenza.—1.409-13.

BANCO URQUIJO, S. A.

Extraviados extractos de inscripción de acciones de este Banco, números 76.508, 74.266 y 79.102, comprensivos de cuatro títulos, a nombre de don Luis Nogales Lana, se inserta el presente anuncio, para si, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir el correspondiente duplicado.

Madrid, 31 de marzo de 1976.—El Consejero-Secretario general.—1.403-5.

BANCO CENTRAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 10), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones que formalice a partir de esta fecha en los plazos indicados, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Preferenciales Porcentaje	Máximos Porcentaje
Operaciones activas:		
Las formalizadas a plazo de dos años y sin llegar a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	12,25	12,75
Las formalizadas a plazo de tres años o superior:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	13,25	13,75
Tarjeta de crédito 4B (incluidas comisiones)	16,70	—
	Porcentaje	
Operaciones pasivas:		
Cuentas corrientes a la vista		0,25
Cuentas de ahorro		2,75
Imposiciones a plazo:		
A tres meses		4,50
A seis meses		5,50
A un año		6,00
A dos años		7,00
A tres años o más		8,00
Cuentas de ahorro-vivienda		7,00
Cuentas de ahorro del emigrante		7,00

Madrid, 1 de abril de 1976.—Banco Central, S. A.—Ricardo Tejero Magro.—1.415-12.

INMOBILIARIA CATANIA, S. A.

La Junta general de accionistas de esta Entidad, reunida con carácter extraordinario y universal el día diez de marzo del corriente año, acordó reducir el capital social en la cifra de 4.500.000 pesetas, con lo que el capital social quedará fijado en 1.500.000 pesetas.

Barcelona, 12 de marzo de 1976.—El Presidente, José Torrente González.—1.278-5. y 3.ª 10-4-1976

GUADALQUIVIR

(Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 251)

Convocatoria de Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 22 de los Estatutos de esta Mutua Patronal, en el domicilio social, calle Larraña, número 10, planta segunda, Sevilla, para el próximo día 4 de mayo, a las seis

treinta de su tarde, en primera convocatoria, y en el mismo día, media hora después, si así procediera, en segunda convocatoria, para conocer y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, si procediera, de:

a) Memoria, Cuentas de Resultados y balance del año 1975.

b) Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1977.

3.º Fijar las cifras que han de aportarse a los fondos de reservas voluntarias y obligatorias.

4.º Conocer la gestión de la Junta directiva, aprobándola, si así procede.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

El derecho de asistencia queda regulado por el artículo 24 de los Estatutos y, consiguientemente, podrán asistir a dicha Junta general ordinaria todos los señores

asociados que estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales y hayan recogido en el domicilio de la Entidad la cédula de asistencia, con seis días de antelación, por lo menos, a la celebración de la Junta.

Sevilla, 5 de abril de 1976.—El Presidente.—1.031-D.

COMPANÍA INMOBILIARIA DEL POLIGONO DE OYARZUN, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Bidebieta, número 1, paseo de los Olmos, 14-2.º), a las diez horas del día 28 de abril próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, en su caso, correspondientes al ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 1 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo, Enrique Múgica Herzog.—1.325-12.

PROMOCIONES GANADERAS LEONESAS, S. A.

(PROGALESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y para dar cumplimiento a cuanto determina el artículo 17 y siguientes de nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad Anónima «Promociones Ganaderas Leonesas S. A.» (PROGALESA), que se celebrará el día 28 de abril (miércoles) del año en curso, a las cuatro treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes (jueves) y a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, carretera Alfacame, sin número, de esta ciudad de León, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Resultados, distribución de beneficios y gestión social del ejercicio de 1975.

Tercero.—Informe de los señores censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Quinto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

León, 1 de abril de 1976.—Ovidio Álvarez Pollán, Director-Gerente.—Visto bueno: El Presidente.—3.866-C.

MAKINFARMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas el próximo día 26 de abril de 1976 en el domicilio social de la Empresa,

calle Conmar, Nave A-5D, de Torrejón de Ardoz (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo.
- 2.º Aumento de capital social.
- 3.º Modificación del Estatuto.
- 4.º Nombramiento de Director-Gerente.
- 5.º Ruegos, proposiciones y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 2 de abril de 1976.—El Secretario, Clemente García Villarino.—Visto bueno: El Vicepresidente, Manuel Puga González.—3.889-C.

KLEIN, S. A.

SEGOVIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos Klein, s/n., en Segovia, a las once horas del día 27 de abril de 1976, en primera convocatoria, y el día 28 de abril, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Anulación acuerdo Junta del 15 septiembre 1975 sobre constitución nueva Sociedad.

2.º Informe cumplimiento acuerdos Junta del 15 septiembre 1975 sobre aumento del capital social.

3.º Reconstitución del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 3 de abril de 1976.—«Klein, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración, Reimundo Cros Angot.—1.030-D.

MUSEO TAURINO ESPAÑOL, S. A.

Por medio de la presente, la Sociedad Mercantil «Museo Taurino Español, Sociedad Anónima», con domicilio en la plaza San Vicente Paul, 6, de Madrid, tomando en consideración el cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 11 de marzo de 1976, y al amparo de lo que previenen sus Estatutos sociales en el artículo octavo de los mismos.

Convoca

Junta general extraordinaria de accionistas para celebrarse el día 29 de abril, en el domicilio social de la Sociedad, plaza San Vicente Paul, 6, a las trece horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Presentación de una amplia memoria-historial de la Sociedad desde su fundación hasta la fecha, por el Presidente, Consejero-Delegado, y propuestas en relación con su marcha, continuidad y organización interna.

2.º Rendimiento y sometimiento de las cuentas hasta el día 1 de abril del presente año, para su aprobación por la Junta general, de haber lugar a ello.

3.º Exposición del hecho del cese en sus funciones del Secretario del Consejo de Administración, y adopción de los acuerdos que proceda en relación con el caso.

4.º Rectificación de los Estatutos sociales, si procede, en cuanto al artículo noveno se refiere, con objeto de que el número de Consejeros pueda ser aumentado hasta el de veintiuno.

5.º Cese de aquellos Consejeros actuales que lo soliciten.

6.º Designación, a propuesta de la presidencia, o de cualquier Consejero, si hay lugar a ello, de nuevos Consejeros.

7.º Reorganización del Consejo de Administración de la Sociedad, efectuando los ceses y nombramientos oportunos.

8.º Exposición de la situación contable de algunos señores en relación con el desembolso de sus acciones y resoluciones sobre dicho tema.

Los señores accionistas que deseen examinar las cuentas de la Sociedad podrán hacerlo a partir del día 2 de abril en las oficinas contables del «Museo Taurino Español, S. A.», ubicadas en el establecimiento de la Empresa, carretera de Alicante-Valencia, kilómetro 127, o bien solicitando por escrito un estado de cuentas, al domicilio social.

Para la asistencia a esta Junta general extraordinaria de accionistas será preciso el previo depósito al menos con cinco días de antelación, en la Caja o Secretaría del domicilio social los títulos correspondientes o en su defecto el justificante de pago del importe de sus acciones.

Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y seis.—El Consejero-Secretario accidental, Enrique Martínez Casasola.—Visto bueno: El Presidente, Antonio de Horna López.—3.890-C.

THISA

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Con arreglo a lo establecido al respecto en los Estatutos sociales, Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y disposiciones aplicables, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, para el día 7 de mayo de 1976, en los locales de la Empresa, las cuales tendrán lugar a las once horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, ambas en primera convocatoria y, si por falta de quórum no se pudieran así celebrar, quedan convocadas, en segunda, para el siguiente día 8, a la misma hora y en los propios locales indicados, tratándose de la deliberación y adopción de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975, así como de la propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el mismo ejercicio, ratificando los actos realizados, si así corresponde.

3.º Reelección de Consejeros por renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Asuntos varios.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores a tal objeto.

La Junta general extraordinaria tratará y decidirá, en su caso, acerca de la ampliación del capital social, modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, autorización para formalizar y llevar a efecto los acuerdos que se adopten, y aprobación del acta o designación a tal fin de interventores.

En cuanto a derecho de asistencia, voto y representación en las Juntas generales que se convocan habrá de cumplirse lo que previenen los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo.—1.054-D.

PAPELERA DE EXPORTADORES DE NARANJAS, S. A. (P.A.P.E.N.S.A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la indicada Sociedad para el día 28 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria para el día si-

guiente y misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social, partida de Materna, Alcira (Valencia), para tratar del orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1974/75.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975/76.
- 4.º Ampliación de capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alcira, 2 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Norberto Ferrer Marsge.—3.885-C.

PRADOS DEL PINAR, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas a los de esta Sociedad para el próximo día 29 de abril de 1976, a sus doce horas, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 18, bloque 4.º, bajo, en su defecto, a las trece horas del día 30, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovar y, en su caso, designar nuevos administradores.
- 2.º Resolver, si procede enajenar, todas o parte de las pertenencias muebles e inmuebles de la Sociedad, facultando en dicho supuesto a una o varias personas para que lleven a cabo la expuesta o expuestas enajenaciones.
- 3.º Si procede disolver y liquidar la Sociedad, nombrando, en su caso, un número impar de liquidadores.

Granada, 26 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Román Martín.—3.888-C.

MUTUA GENERAL

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 10

La Junta directiva de esta Mutua Patronal convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 del próximo mes de mayo en el domicilio social, calle de Balmes, 17 y 19, Barcelona, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez treinta en segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuenta de gestión, cuenta de administración y Balance, correspondientes al ejercicio de 1975 y la gestión de los órganos rectores.
- b) Examinar y, en su caso, aprobar los presupuestos correspondientes al ejercicio 1977.
- c) Aplicación del veinte por ciento (20 por 100) disponible de los excedentes del ejercicio.
- d) Designar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 31 de marzo de 1975.—El Presidente, Pedro Giro Minguella.—3.910-C.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 8.º, 3, de los vigentes Estatutos sociales, y de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los asociados de esta Mutua a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 7 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, calle de Balmes, números 17 y 19, de Barcelona, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda, para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria de la gestión social, el Balance

y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.

b) Acordar, a propuesta del Consejo de Administración, la distribución de los excedentes del ejercicio, en su caso.

c) Aprobación del acta.

Nos permitimos recordar que para concurrir a la asamblea es preciso, de conformidad con el artículo 8.º, 6, de los Estatutos sociales, que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual debe solicitarse del Secretario del Consejo de Administración hasta los tres días laborables anteriores a la citada fecha de su celebración.

Barcelona, 31 de marzo de 1975.—El Presidente, Eugenio Calderón Montero-Ríos. 3.911-C.

CONSOL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Consol, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, la cual se celebrará en primera convocatoria el día 2 de mayo próximo, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, sito en Córdoba, al número 2, segundo, de la avenida del Gran Capitán, y en segunda convocatoria al día siguiente a igual hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Informe del señor Presidente.
- b) Informe del señor Secretario y presentación del Balance y estado de Pérdidas y Ganancias para la aprobación por la Junta, en su caso.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- d) Ruegos y preguntas.

Córdoba, 1 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.913-C.

PROSOL-LARVI, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Prosol-Larvi, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, la cual se celebrará en primera convocatoria el día 2 de mayo próximo, a las veintituna horas, en el domicilio social, sito en Córdoba, al número 2, segundo, de la avenida del Gran Capitán, y en segunda convocatoria al día siguiente a igual hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Informe del señor Presidente.
- b) Informe del señor Secretario y presentación del Balance y estado de Pérdidas y Ganancias para la aprobación de la Junta, en su caso.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- d) Ruegos y preguntas.

Córdoba, 1 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.914-C.

EDISOL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Edisol, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, la cual se celebrará en primera convocatoria el día 2 de mayo próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Córdoba, al número 2, segundo, de la

avenida del Gran Capitán, y en segunda convocatoria al día siguiente a igual hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Informe del señor Presidente.
- b) Informe del señor Secretario y presentación del Balance y estado de Pérdidas y Ganancias para la aprobación por la Junta, en su caso.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- d) Ruegos y preguntas.

Córdoba, 1 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.915-C.

ESTABLECIMIENTOS MORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Málaga el día 28 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de abril, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos que componen el orden del día:

- a) Censura de la gestión social.
- b) Examen y, en su caso, aprobación del Balance y cuentas sociales del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1975.
- c) Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Málaga, 1 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Isern Dalmau.—3.916-C.

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A. (C.Y.R.A.S.A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que ha de tener lugar el día 3 de mayo de 1976, en el domicilio social, calle de Triana, número 120, primero centro, en Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias), a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente 4, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1975.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en los plazos y horas reglamentarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Montero Gómez. 3.918-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

Obligaciones hipotecarias, emisión 1966 Sorteo de amortización año 1975

En cumplimiento de lo señalado en la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, otorgada el día 2 de abril de 1966 ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, se hace público que mediante sorteo celebrado el día 2 de abril del corriente año, en el domicilio social de «Galerías Preciados, S. A.», ante el Notario don Alberto Ballarín Marcial, con presencia del Comisario del Sindicato de Obliga-

cionistas, don Julián Tiemblo Jara, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Números	Número de títulos
3.001 al 4.000	1.000
11.001 al 12.000	1.000
29.001 al 30.000	1.000
41.001 al 42.000	1.000
70.001 al 71.000	1.000
75.001 al 76.000	1.000
76.001 al 77.000	1.000
78.001 al 79.000	1.000
103.001 al 104.000	1.000
104.001 al 105.000	1.000
115.001 al 119.000	1.000
131.001 al 132.000	1.000
151.001 al 152.000	1.000
233.001 al 234.000	1.000
257.001 al 258.000	1.000
281.001 al 282.000	1.000
305.001 al 306.000	1.000
332.810 al 333.000	181
Número total de títulos	17.191

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 21, vencimiento 4 de octubre y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 980,43 pesetas por título, a partir del día 4 de abril de 1976, en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Ibérico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zaragozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—3.830-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A. PREVISION FINANCIERA, S. A.

Lagasca, 84. Madrid-1

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, celebrado el 31 de marzo de 1976, han resultado premiados los planes de previsión que lleven estos símbolos:

L.R.K. LL.J.R. L.O.O. U.V.M.
N.H.B. A.E.F. X.N.F. LL.X.U.

Previsión triangular revalorizable

Números: 1.º 8560, 2.º 7720.

Madrid, 31 de marzo de 1976.—3.813-C.

EUROPA, S. A. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros en el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 1976, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

O.A.P. B.E.H. L.M.A. S.O.F.
L.H.L.L. E.A.I. B.K.F. P.L.R.

Solicite información sobre esta modalidad en previsión y ahorro.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Apoderado, Jorge Córdova Tena.—3.822-C.

UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A. (U. N. I. S. A.) MADRID-1

Núñez de Balboa, 56
Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	3.450.052,57	Acreedores	780.080,00
Deudores	346.760,45	Capital	150.000.000,00
Cartera de valores	386.289.330,22	R. legal	75.000.000,00
Inmovilizado	1.000.000,00	Fondo F. valores	75.000.000,00
Resultados	18.930.618,70	Fondo R. dividendos	116.503,86
		Reserva voluntaria	109.120.178,17
	410.016.762,03		410.016.762,03

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	3.301.845,88	B.º venta valores	14.891.752,38
Pérdida venta valores	39.810.084,51	B.º venta derechos	20.154.159,05
Pérdida venta derechos	1.686.736,42	Dividendos	10.215.557,65
		Prima asistencia Juntas	16.500,00
		Intereses bancarios	133.353,04
		Pérdida	18.620.618,79
	44.798.666,81		44.798.666,81

Composición de la cartera de valores de «Universal de Inversiones, S. A.» (UNISA), al 31 de diciembre de 1975

Número títulos	Pesetas nominales	Grupo de valores	Pesetas efectivas
47.495	23.805.500	Bancarios	183.900.144,02
18.519	10.063.500	Eléctricos	20.154.159,05
7.230	4.615.000	Comercio	20.983.896,15
39.948	21.779.500	Const., Cementos e Inmobiliarias	66.544.795,29
18.421	9.350.750	Papeleras y Artes Gráficas	29.240.709,16
1.750	1.750.000	Automóviles	4.170.563,60
6.344	3.157.000	Químicos	8.543.385,10
19.768	14.327.500	Siderometalúrgicos	31.787.564,29
300	150.000	Monopolios	492.912,00
6.597	3.930.500	Inversión Mobiliaria	15.892.062,11
10.613	22.705.000	Varios	24.599.146,45
176.985	115.434.250		386.289.330,22

Madrid, 31 de marzo de 1976.—3.650-C.

BUSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Empresa, Río Ripoll, sin número, de ésta. El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación definitiva en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975, y gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2. Propuesta y asuntos varios.

3. Lectura y aprobación en su caso del acta de los acuerdos tomados en la misma Junta.

En el caso de no reunirse los mínimos exigidos por la Ley, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria en el día siguiente hábil, y en el mismo lugar y hora.

Sabadell, 31 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José Buxó Borrás.—3.784-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Dividendo activo

Aprobada por la Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de marzo, la propuesta de distribución de beneficios presentada por este Consejo de Administración, y para dar cumplimiento a este acuerdo, se distribuirá a partir del próximo día 5 de abril a las acciones números 1 al 1.588.125 inclusive, un dividendo activo del 7,25 por 100 y a las acciones números 1.588.126 al 1.885.393 inclusive,

un dividendo activo del 3,02 por 100 correspondiente a los beneficios del ejercicio 1975.

El importe líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos, es de 30,27 pesetas por acción, para los números 1 al 1.588.125 inclusive, y de 12,81 pesetas por acción, para los números 1.588.126 al 1.885.393 inclusive, que se hará efectivo contra entrega del cupón número 11, en la oficina principal de Madrid de los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Ibérico y Atlántico.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—3.694-C.

INTERFRISA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 4 de mayo de 1976, a las doce horas, en salones del «Hotel Mindanao», paseo de San Francisco de Sales, 15, Madrid, en primera convocatoria y el día 5 de los mismos, mes y año, y los citados, sitio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el orden del día que se consigna a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975 y de la gestión social.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los accionistas que posean cien o más acciones, propias o representadas,

siendo imprescindible para asistir a la citada Junta la presentación de la tarjeta correspondiente, que les será facilitada a los accionistas en las oficinas de Madrid, calle de Recoletos, 12, piso 3.º derecha, letra E, y en Barcelona, en el edificio frigorífico, muelle de San Beltrán del Puerto, previa justificación de la entrega de las acciones o de los resguardos o documentos que acrediten la propiedad de las mismas.

Esta entrega ha de llevarse a cabo, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la expresada Junta.

Madrid, 3 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Creixell Pons.—3.791-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de esta Empresa, convoca a los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, el día 4 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, por primera convocatoria y, si ha lugar, por segunda, al día siguiente a la misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura, examen y aprobación en su caso del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.

2. Propuesta de la distribución de beneficios.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

A continuación la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Propuesta de aumento de capital.

2. Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Valencia, 31 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Dicenta de Vera.—1.243-12.

CONSTRUCCIONES ATALAYA, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la calle de Játiva, número 4, izquierda, 7.ª, de esta ciudad, en segunda convocatoria el día 30 de abril próximo, a las veinte horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día anterior, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar la correspondiente tarjeta de asistencia, de la que se pueden proveer con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la misma.

Valencia, 18 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, 977-D.

TABLEROS DE PARTICULAS, S. A.

TABLESA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para su celebración, en primera convocatoria, en el domicilio social, Talavera de la Reina (Toledo), kilómetro 127,3 de la carretera de Madrid-Badajoz, a las doce horas treinta minutos, del día 11 de mayo de 1976, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en ambos casos, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1975, y en su caso, aplicación de resultados.

2.º Renovación del Consejo de Administración, o en su caso, reelección parcial de sus miembros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores con el mismo fin.

Lo que se hace público, en cumplimiento y a los efectos prevenidos en las disposiciones legales y estatutarias.

Talavera de la Reina, 1 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bonelli.—3.601-C.

RIPOCHE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (calle Ripoché, número 4), a las diecinueve horas (siete de la tarde) del día 24 de junio de 1976, en su primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 1976, a las diecinueve horas, en el mismo lugar.

El objeto de esta convocatoria es tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de los señores accionistas censores de cuentas del año 1975.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Los documentos a que se refiere el apartado 1.º estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca, por sí o debidamente representados, deberán presentar sus acciones en esta Sociedad antes del 19 de junio de 1976.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Naranjo Lantigua.—3.839-C.

QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta

general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la «Compañía Fiduciaria Hispano Francesa» (calle Argensola, número 4, 1.º izquierda, Madrid-4), el 12 de mayo de 1976, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Proposiciones y preguntas.

Para tener derecho de asistir a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir previamente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 4 de abril de 1976.—El Secretario, J. L. Mazars.—3.815-C.

EUROPA PRESS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 96, en primera convocatoria, el próximo día 20 de mayo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, el 21 de mayo, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 5 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, Adolfo López Vaqué, Consejero-Secretario.—3.852-C.

TICINO IBERICA, S. A. E.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía (calle Caracas, número 11 bis, de Barcelona), y en segunda, si fuera menester, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 25 de mayo, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Barcelona, 2 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Gabriel Llambias Llabrés.—3.847-C.

INDUSTRIAS ELINSA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, avenida de Guipúzcoa, sin número, frente al kilómetro 4, Berriozar (Navarra), a las die-

ciseis horas del día 30 de abril de 1976, en primera convocatoria, y el día siguiente hábil, día 3 de mayo de 1976, a la misma hora y lugar, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975.
2. Reducción de capital para amortización de pérdidas sociales.
3. Ampliación de capital mediante nuevas aportaciones.
4. Designación del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona 1 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.012-D.

V. O. FILMS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 4 de mayo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio de «V. O. Films, S. A.» (avenida de Alfonso XIII, 75), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de balance, Memoria y cuenta de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se convoca Junta general extraordinaria de «V. O. Films, S. A.», para el día 4 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio de «V. O. Films, Sociedad Anónima» (avenida de Alfonso XIII, 75), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación de capital.

Madrid, 26 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.856-C.

MAQUINARIA Y METALURGIA ARAGONESA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza Salamero, 5, 1.º derecha), el día 30 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 1 de mayo, a la misma hora.

En ella se dará cuenta y someterá a su aprobación la Memoria y balance del ejercicio social de 1975 y habrán de tomarse los acuerdos pertinentes según la legislación vigente.

Zaragoza, 31 de marzo de 1976.—El Secretario.—1.015-D.

EYTESA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de socios accionistas para el próximo día 5 de mayo, a las diecisiete horas, en los locales de la Sociedad, calle Mayor, número 17, 5.º, de Tarrasa.

De acuerdo con el artículo 16 de nuestros Estatutos sociales, de no concurrir el número de accionistas necesarios, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, día 6, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Informe de la gestión social del año. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1975.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tarrasa, 31 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.007-D.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Dividendo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le tienen conferidas los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo a las acciones números 1 al 900.000, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1975, a razón de 23 pesetas nominales por acción, de las que, una vez deducidos los impuestos actuales de 3.795 pesetas, representa la cantidad de 19.205 pesetas netas.

El pago del indicado dividendo activo, complementario del que fue satisfecho desde el 25 de octubre último, se hará efectivo a partir del próximo día 28 de abril actual, contra cupón número 68, en las oficinas centrales, y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.302-12.

COMPANÍA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

Dividendo pasivo

Por acuerdo del Consejo de Administración, se solicita el desembolso del segundo y último dividendo pasivo correspondiente a las acciones ordinarias números 161.549 al 318.068, emitidas en diciembre de 1975.

Este dividendo pasivo representa el 50 por 100 del nominal de las acciones, es decir, 250 pesetas por acción. El desembolso podrá efectuarse desde la publicación de este anuncio hasta el día 15 de mayo de 1976, en cualquiera de las oficinas de los Bancos Exterior de España, Ibérico y Mercantil e Industrial.

Este segundo desembolso participará en los beneficios sociales a partir del día 1 de mayo de 1976.

Barcelona, 2 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—3.860-C.

COMPANÍA GENERAL DE MARMOLES, SOCIEDAD ANONIMA (COGEMAR)

Sociedad domiciliada en Valencia, calle Campos Crespo, número 2. Número de identificación fiscal A-46-03085, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al folio 152, tomo 81 del libro de Sociedades, sección tercera de Anónimas, hoja número 1.133, inscripción primera, a los efectos previstos en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, hace público los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas que, con el carácter de universal, se celebró el día 23 de febrero de 1976, cuyo tenor literal es el siguiente:

- 1.º Acordar la disolución de la Sociedad «Compañía General de Mármoles, Sociedad Anónima» (COGEMAR), abriéndose el periodo de liquidación y, en su consecuencia, elevar a escritura pública el presente acuerdo, con el fin de que, como es preceptivo, según el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se inscriba en el Registro Mercantil y se publique en el «Boletín Oficial del Es-

tado» y en uno de los diarios de mayor circulación de Valencia.

2.º Nombrar Liquidador único de la Sociedad a don Julio Basset Badía, viudo, mayor de edad, del comercio, con domicilio en Valencia, calle San Vicente, número 79.

Presente en la reunión don Julio Basset Badía, acepta el cargo de Liquidador, comprometiéndose a cumplir leal y fielmente las funciones que se le encomienden, que son las previstas en los artículos 160 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 5 de abril de 1976.—El Liquidador de la Sociedad, Julio Basset Badía. 1.307-13.

CONSTRUCTORA ORBE, S. A. (ORBESA)

«Constructora Orbe, S. A. (ORBESA), domiciliada en Gijón (Calvo Sotelo, 50, segundo), con número de identificación fiscal A-33606665, inscrita en el Registro Mercantil en el tomo 149, libro 71, sección tercera, folio 131 al 140, hoja número 743, inscripción primera.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el 17 de enero de 1976, debido a que la falta de actividad que se viene produciendo en los dos últimos ejercicios no justifica el capital actual, tomó por unanimidad el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en doce millones de pesetas, dejándola con un capital social de tres millones de pesetas, llevándose a efecto la reducción mediante el reembolso parcial y proporcional a los accionistas de dos mil cuatrocientas acciones, números del 601 al 3.000, ambos inclusive, por un valor nominal cada una de cinco mil pesetas, quedando representado el nuevo capital social por seiscientos acciones al portador de 5.000 pesetas cada una, no variándose, por tanto, el valor nominal de las acciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos preceptuados por el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás legales que procedan.

Gijón, 27 de marzo de 1976.—El Presidente de la Junta general de accionistas. 942-D. 1.º 10-4-1976

FINANZAS INMUEBLES CISNEROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Caballeros, número 22, de Valencia, el día 25 de abril de 1976, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, quedando convocada en segunda para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un 50 por 100 del capital de la Sociedad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Con-

sejo de Administración durante el ejercicio de 1975.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad.

Valencia, 7 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.081-C.

LA INDUSTRIAL SEDERA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 7 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Bailén, número 36, bajos, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Remoción o ratificación de los Administradores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de abril de 1976.—El Administrador.—4.100-C.

RENTA INMOBILIARIA, S. A.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir, como dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1976, la cantidad de 11,25 pesetas para cada una de las acciones números 1 a 12.100.000, ambos inclusive.

El pago de dicho dividendo se hará, mediante estampillado de los títulos, a partir del día 13 del presente mes de abril.

Bancos pagadores del dividendo: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Santander, Banco Atlántico, Banca Catalana y Banco de Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Consejo-Secretario, José Serrano Terrades.—4.116-C.

CONSTRUCTORA HISPANICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1976, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 45, Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29, a igual hora, y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1975 y de la gestión del Consejo durante el citado año.
- 2.º Nombrar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 7 de abril de 1976.—El Consejo-Secretario.—1.401-5.

CORPORACION INDUSTRIAL CATALANA, S. A.

(ANTES GAS NATURAL, S. A.)

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le ha conferido la Junta de accionistas celebrada el pasado 28 de marzo, ha acordado que a partir del próximo día 12 de abril se efectúe el pago del dividendo del 6 por 100 correspondiente al ejercicio de 1975.

Dicho dividendo del 6 por 100, atendiendo al tipo del gravamen del 15 por 100 y recargo transitorio del 10 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital, así como a las fechas en que se han emitido las acciones, supone los importes siguientes por acción:

Número acciones	Importe bruto Pesetas	Impuesto rentas capital		Importe neto Pesetas
		Tipo 15 %	Recargo 10 %	
1 al 1.181.034 y 1.184.175 al 1.679.237	60,00	9,00	0,90	50,10
1.181.035 al 1.184.174	51,02	7,66	0,76	42,60

Tales importes netos podrán hacerse efectivos contra entrega del cupón número 6 de las referidas acciones, en las oficinas de esta Compañía, calle Córcega, 373, cuarta planta (Servicio Financiero), o en cualquiera de las Entidades siguientes:

- Banco Urquijo.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Popular Español.

Barcelona, 7 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.117-C.

LA PREPARACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 646, principal, de esta ciudad, a las trece horas del día 26 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1975.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación de cargos directivos.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 1 de abril de 1976.—El Gerente, Juan Gallarde Navau.—1.122-D.

FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

(FINSIA)

Ampliación de capital

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 1976, y de conformidad con la autorización concedida por la Junta general de accionistas el día 24 de marzo de 1973, se amplía el capital social en 121.019.000 pesetas, emitiendo 121.019 acciones, números 1.210.186 al 1.331.204, ofreciéndoselas a los accionistas en las siguientes condiciones:

- 1. Proporción y tipo: Una acción nueva por cada 10 acciones antiguas, a la par, es decir, 1.000 pesetas por título.
- 2. Desembolso: A elección del accionista.
- Total: En el momento de la suscripción. Código 137927-11.
- Parcial: 50 por 100 en el momento de la suscripción. 50 por 100 restante en el mes de octubre de 1976. Código 137927-05.

3. Plazo: Del 1 al 31 de mayo de 1976. Los derechos serán negociables en las tres Bolsas Oficiales de Comercio.

4. Beneficios: Las acciones nuevas participarán en los beneficios sociales desde el 1 de junio de 1976, en proporción al nominal desembolsado. Disfrutarán de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación.

5. Suscripción: Se realizará en la central y sucursales del Banco de Vizcaya, contra cupón número 28 —expresión convencional—, mediante la facturación numérica en soporte magnético, de los títulos en circulación, código de justificación 137927-99. Este cupón quedará anulado a todos los demás efectos. La suscripción se efectuará en títulos indivisibles, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que no se agrupen.

Los gastos de suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

Los títulos que no se suscriban quedarán a disposición del Consejo, para darles el destino que éste determine.

Bilbao, 9 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Osorio García.—4.118-C.

PLAYA DE GETARES BEACH, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, para el día 19 de abril de 1976, en primera convocatoria, a las veinte y veinte treinta horas, respectivamente, y para el día siguiente, 20, a las mismas horas, en segunda convocatoria, si procediere, a celebrar en la Escuela de Maestría Industrial de esta ciudad, a fin de adoptar los acuerdos correspondientes sobre los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta extraordinaria celebrada el 12 de diciembre de 1975.
- 2.º Memoria de la gestión social con examen, discusión y aprobación de las cuentas, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Proyecto de ampliación y reformas de las instalaciones sociales.
- 2.º Financiación de las obras, aprobación, si procede, y autorización de las mismas para su ejecución por el Consejo.
- 3.º Propuesta de ampliación del capital social.

Algeciras, 8 de abril de 1976.—El Secretario general del Consejo de Administración, Victoriano Juan López Cuevas.—1.413-4.

INMOBILIARIA GARUDA, S. A.

BARCELONA-11

Aribau, 176, principal

Teléfono provisional: 228 62 89

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales, y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria para el día 27 de abril de 1976, en primera convocatoria, a las doce horas y trece horas, respectivamente, en Barcelona, calle Aribau, número 169, 5.º, 1.ª, y, en su caso, para el día 28 de abril de 1976, en segunda convocatoria, a las mismas horas y lugar, para tratar los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1975.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad durante dicho ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta sobre la ampliación del capital y consiguiente modificación estatutaria.
- 2.º Propuesta de modificación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.
Barcelona, 31 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—4.084-C.

EUROCARTEA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el edificio Univac, calle Martínez Villergas, número 1, el próximo día 29 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente, 30 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, estados complementarios, cuentas, informe de los accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio de 1975.

3.º Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.

4.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Ratificación de los nombramientos de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1975.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

7.º Designación del censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1976.

8.º Ruegos y proposiciones.

9.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en el Banco de Londres y América del Sur, calle Serrano, número 90, de Madrid, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC» e «Informaciones», a cuyo fin les rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Marcos Moreno.—4.085-C.

SUMINISTROS DE CALOR, S. A.

(SUCASA)

Entidad Jurídica número A-28150365

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, calle de Eloy Gonzalo, número 27, de Madrid, el próximo día 29 de abril de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día, a la misma hora e igual domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Situación patrimonial de la Compañía a la fecha en que los Interventores judiciales han emitido su dictamen en la suspensión de pagos.

2.º Estado procesal en que se encuentra el expediente de suspensión de pagos en el Juzgado de Primera Instancia número 6, y, en su caso, propuestas de ratificación o modificación del convenio a adoptar en la Junta general de acreedores a celebrar el próximo día 8 de mayo y como consecuencia de lo anterior adoptar los acuerdos procedentes para el futuro de la Empresa.

3.º Renovación de cargos.

Los señores accionistas podrán proveerse de las oportunas tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Eloy Gonzalo, número 27, sexto, conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos.

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.090-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

Asambleas generales extraordinarias de tenedores de obligaciones

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se con-

voca a los tenedores de obligaciones de las emisiones que a continuación se indican para celebrar Asamblea general extraordinaria con el fin de designar Comisario Presidente que cubra la vacante producida por fallecimiento del anterior titular.

Las Asambleas tendrán lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, plaza de la Gesta, 2, de esta ciudad, en los días y horas que a continuación se expresan:

Emisión	Día	Hora
3-5-1949	29-4-1976	10
7-2-1951	29-4-1976	11
1-12-1951	29-4-1976	12
8-10-1952	29-4-1976	13
22-8-1953	29-4-1976	16
12-8-1954	29-4-1976	17
1-9-1960	30-4-1976	10
21-8-1961	30-4-1976	11
16-3-1962	30-4-1976	12
17-10-1962	30-4-1976	13
15-11-1963	30-4-1976	16
15-2-1965	30-4-1976	17

Los señores obligacionistas que deseen asistir deberán depositar las obligaciones o resguardos de las mismas en la Caja social o en las oficinas centrales, sucursales y agencias de las Entidades que se relacionan, donde les serán facilitadas las tarjetas de asistencia:

Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros de Asturias y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Oviedo, 9 de abril de 1976.—El Comisario suplente, Roberto Paraja Alvarez.—1.414-4.

GAS TARRACONENSE, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada hoy, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 3 de mayo, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración y Gerencia correspondiente al año 1975.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán cumplir con lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos en cuanto al depósito de acciones o resguardo de las mismas.

Tarragona, 8 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Grau Hoyos.—4.077-C.

MUTUALIDAD INTERPROVINCIAL DE SEGUROS

(SOLISS)

Asamblea y Junta generales ordinarias de las Secciones de Incendios, Individual de Accidentes, Ocupantes de Turismo y Automóviles

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores mutualistas de las Secciones de Incendios,

Individual de Accidentes, Ocupantes de Turismos y Automóviles a la Asamblea general y Juntas generales ordinarias de sus respectivos Ramos, que se celebrarán en el domicilio social de la Entidad el día 30 de abril del año en curso, de acuerdo con el siguiente horario:

Sección de Incendios: A las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta, en segunda.

Sección Individual de Accidentes y de Ocupantes de Turismos: A las diecinueve treinta, en primera convocatoria; diecinueve cuarenta y cinco, en segunda.

Automóviles: A las diecinueve cuarenta y cinco y veinte horas, respectivamente.

Asamblea general: A las veinte horas y a las veinte quince, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Para todas y cada una de las reuniones se señala el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria, cuenta de gestión y balance.
- 3.º Presupuesto.
- 4.º Elección de Consejeros.
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Toledo, 7 de abril de 1976.—Por el Consejo de Dirección: El Secretario, Pedro Pintado Martín.—Visto bueno: El Presidente, Teodoro Vaquero Avila.—1.125-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA (MERCAMADRID)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de mayo, a las trece horas, en el salón de Comisiones de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 5, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria el día 11 de mayo, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general ordinaria y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados.
- 2.º Confirmación nombramiento Consejeros.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Financiación.
- 5.º Nombramiento censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 2 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Pedro Barcina Tort.—V.º B.º: El Presidente, Miguel Angel García-Lomas.—4.075-C.

FINANCIERA INMOBILIARIA CISNEROS, SOCIEDAD ANONIMA (FICSA)

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, 22, de Valencia, el día 25 de abril de 1976, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso,

en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Propuesta de distribución de beneficios

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un 50 por 100 del mismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1975.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveer de una tarjeta de asistencia que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 22, de Valencia.

Valencia, 7 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Noguera Giménez.—4.082-C.

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

Capital: 961.383.000 pesetas

Reservas: 2.095.410.000 pesetas

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar, en segunda convocatoria, para el día 26 de abril, a las doce de la mañana, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Madrid (avenida del Generalísimo, 29), la Junta general ordinaria de accionistas —ya que se prevé que por no cumplirse los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes relativos al quórum de asistentes no podrá tener lugar en primera convocatoria, que queda señalada a la misma hora del día 25 de abril de 1976, en el mismo lugar— con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balance, cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo por el pago del dividendo a cuenta y del complementario del ejercicio de 1975.

3.º Aplicación de los beneficios en la cuantía y forma expresadas en la cuenta general de Ganancias y Pérdidas.

4.º Reelección de Consejeros.

5.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

6.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para modificar en lo preciso el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

7.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración posean, como mínimo, cincuenta acciones de la Sociedad y presenten la tarjeta de asistencia nominativa que oportunamente se les facilitará, y donde constará el número de acciones que posean y el de votos que les correspondan.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista comunicándolo al Consejo de Administración con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia, con voz pero sin voto, los tenedores de cincuenta obligaciones, primera serie, año 1962, o segunda serie hipotecaria, emisión 1963, a los que previa petición se les facilitará igualmente las tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo, Carlos Cifuentes Seritje.—4.089-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (S. E. A. T.)

Aviso a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles, emisión abril 1968

En el sexto sorteo celebrado ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Julio Albi Agero, resultaron amortizados los 111.100 títulos que a continuación se relacionan:

0.065.001 al 0.067.079	0.787.769 al 0.792.700
0.068.180	0.837.501 0.844.261
0.070.021	0.845.362 0.848.700
0.078.110	1.170.401 1.180.500
0.088.501	1.310.501 1.314.599
0.588.701	1.315.700 1.321.700
0.597.284	1.531.401 1.541.500
0.598.686	1.622.101 1.632.200
0.601.534	1.923.401 1.933.500
0.771.401	0.786.668

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a razón de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 17 y siguientes y el cupón especial «J» y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones amortizadas que opten por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad, podrán efectuarla de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª La conversión se efectuará al tipo de 150,825 por 100, resultante de aplicar las condiciones de la emisión al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid durante los seis meses anteriores al 1 de abril, según certificación expedida por la Junta Sindical.

2.ª Al obligacionista se le reintegrará en metálico el 75 por 100 del valor nominal de cada una de las que hayan resultado amortizadas por sorteo. El 25 por 100 restante dará derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte un número entero de acciones, las fracciones que se produzcan serán devueltas al obligacionista en metálico.

3.ª Estas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en los dividendos que se repartan con cargo al presente ejercicio, con efectos a partir del día 15 de abril de 1976.

4.ª La operación indicada puede realizarse durante el mes de abril del presente año a través de las Entidades siguientes:

Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.131-D.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.
(S. E. A. T.)**

Se pone en conocimiento de los señores propietarios, al 31 de marzo del presente año, de obligaciones de esta Sociedad, emisión de abril de 1968, que ante el Notario de esta capital don Julio Albi Agero, se celebró el día 5 del actual el sorteo correspondiente al año 1976 de cinco coches «Seat-127», tres puertas (HF), variante del modelo de serie, que ha alcanzado mayor volumen de fabricación en el pasado año 1975. Han correspondido los citados coches a los titulares de las obligaciones cuyos números se relacionan a continuación:

- 1.º 0.653.789.
- 2.º 1.125.238.
- 3.º 1.703.364.
- 4.º 1.264.432.
- 5.º 0.311.601.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.130-D.

POLICLINICA GUIPUZCOA, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el 2 de mayo de 1976, a las doce horas, en el domicilio social de la Policlínica, Parque de Miramón, Alto de Amara, San Sebastián.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas e Interventores del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Autorizar al Consejo de Administración para que de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital de la Sociedad en 50.000.000 de pesetas, en una o varias veces, hasta el límite máximo indicado, dentro del plazo también máximo de cinco años, a partir de la fecha del acuerdo, mediante emisión de acciones ordinarias nominativas, sin previa consulta a la Junta general.
- 2.º Modificar consiguientemente el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Facultar asimismo al Consejo para que realice los actos que considere precisos y para que formalice y otorgue cuantos documentos públicos y privados lleven consigo la ejecución y desarrollo de la autorización mencionada en el punto primero.

4.º Designación de accionistas Interventores del acta.

San Sebastián, 30 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.300-8.

**ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

*Emisión de obligaciones 28 de marzo
de 1969*

Segunda amortización y conversión

Con fecha 24 de marzo de 1976 se ha procedido al sorteo, ante el Notario de esta capital don Alejandro Bérnago Llabrés, de los 87.500 títulos de esta emisión a los que corresponde ser amortizados, o, en su caso, convertidos en acciones, en el presente año. La numeración resultante del sorteo ha sido la siguiente:

4.001 a 6.000	168.001 a 169.000
9.001 10.000	172.001 173.000
12.001 13.000	178.001 179.000
17.001 18.000	181.001 182.000
21.001 25.000	193.001 194.000
29.001 31.000	204.001 205.000
33.001 38.000	208.001 212.000
39.001 41.000	228.001 230.000
47.001 49.000	234.001 235.000
58.001 60.000	240.001 241.000
62.001 63.000	245.001 246.000
65.001 66.000	250.001 251.000
72.001 73.000	254.001 255.000
79.001 80.000	259.001 261.000
91.001 94.000	274.001 277.000
97.001 98.000	281.001 282.000
104.001 105.000	283.001 284.000
106.001 108.000	297.001 301.000
109.001 109.500	303.001 304.000
110.001 113.000	305.001 308.000
126.001 127.000	316.001 317.000
133.001 134.000	322.001 323.000
135.501 136.000	327.001 329.000
137.001 137.500	331.001 332.000
138.001 139.000	333.001 335.000
140.001 141.000	339.001 340.000
144.001 145.000	343.001 344.000
156.001 158.000	348.001 349.000
161.001 162.000	

Los tenedores de estos títulos pueden optar por la conversión del 50 por 100 del valor nominal de todos ellos en acciones de la Sociedad, ejercitando tal derecho antes del día 15 de mayo próximo.

Las obligaciones que se conviertan serán computadas por su valor nominal y deberán presentarse al canje con el cupón número 15 y siguientes.

Las acciones que se entreguen en esta operación de conversión serán emitidas al tipo de 140,886 por 100, según resulta de deducir, conforme a las condiciones establecidas, el 15 por 100 de la plusvalía de la cotización media de las acciones de la Sociedad durante el semestre anterior a la fecha del sorteo, cuya cotización media ha sido de 148,101 por 100, según certificación de la Bolsa de Madrid.

Las acciones a entregar en el canje se valorarán, por tanto, a 704,43 pesetas. De esta manera, por cada obligación presentada al canje, los tenedores recibirán una acción de la Sociedad y 295,57 pesetas en metálico.

Las obligaciones enumeradas que no acudan a la conversión en las condiciones indicadas, serán amortizadas por su valor nominal de 1.000 pesetas contra entrega de los correspondientes títulos con el cupón número 15 y siguientes.

Las anteriores operaciones podrán llevarse a cabo en los establecimientos bancarios y sucursales de Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Internacional de Comercio, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Zaragozano y Confederación de Cajas de Ahorro.

Madrid, 9 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.119-C.

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA
DE IRLA-BARRI**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, el día 8 de mayo de 1976, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o en su caso, el día 10, en el mismo lugar y hora, para la aprobación de la Memoria, balance, designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente y ruegos y preguntas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 5 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—3.872-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(C. A. M. P. S. A.)

Concurso enajenación de chatarra existente en factoría Santurce

Detalles sobre el mismo en la central de esta Compañía —Sección de Información—, Capitán Haya, 41, Madrid-20.

Admisión de ofertas hasta 10 de mayo de 1976.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Secretario general en funciones.—1.402-5.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).